

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Córdoba

Núm. 4.275/2012

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de mayo de 2012, se adoptaron los Acuerdos nº

140/12; 141/12; 146/12; 147/12 y 142/12 de aprobación inicial de modificaciones presupuestarias por Suplementos de crédito financiados con nuevos ingresos y bajas en otras aplicaciones y crédito extraordinario financiado con baja en otra aplicación.

Habiendo transcurrido el plazo establecido sin que se hayan presentado reclamaciones contra el citado acuerdo, se eleva a definitivo conforme a lo dispuesto en el art. 177.2 en relación con el 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, el siguiente:

#### Acuerdo 140/12:

##### EMPLEOS:

Código aplicación	Descripción aplicación	Importe (€)
Z C61 4321 46700 0	"TURISMO. TRANSF. CONSORCIO DE TURISMO"	1.460,70
<b>TOTAL</b>		<b>1.460,70</b>

##### RECURSOS:

Código aplicación	Descripción aplicación	Importe (€)
H00 39800	"INDEMNIZACIONES DE SEGUROS DE NO VIDA"	1.460,70
<b>TOTAL</b>		<b>1.460,70</b>

#### Acuerdo 141/12:

##### EMPLEOS:

Aplicación	Denominación	Importe
Z B21 1510 71100 0	TRANSF. DE CAPITAL A LA G.M.U.	212.168,71 euros
Z F10 1550 61903 0	VIA PCA. ACTUACIONES ESPECIALES	176.211,52 euros
<b>TOTAL</b>		<b>388.380,23 euros</b>

##### RECURSOS:

Concepto	Importe
BAJA EN LA APLICACIÓN Z K70 1510 71103 0 "COOP. Y SOLID. TRANSF. G.M.U.-CASA ARABE"	388.380,23 euros
<b>TOTAL</b>	<b>388.380,23 euros</b>

#### Acuerdo 146/12:

##### EMPLEOS:

Aplicación	Denominación	Importe
Z F10 1550 61903 0	"VIA PÚBLICA. ACTUACIONES ESPECIALES"	96.907,19 euros
<b>TOTAL</b>		<b>96.907,19 euros</b>

##### RECURSOS:

Concepto	Importe
BAJA EN LA APLICACIÓN Z B35 1520 74000 0 "VIMCORSA. TRANSFERENCIA APARCAMIENTO"	96.907,19 euros
<b>TOTAL</b>	<b>96.907,19 euros</b>

#### Acuerdo 147/12:

##### EMPLEOS:

Código aplicación	Descripción aplicación	Importe (€)
Z R00 9450 78900 0	"TRANSFERENCIA CAPITAL FUNDACIÓN AGROPOLIS"	12.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>12.000,00</b>

##### RECURSOS:

Código aplicación	Descripción aplicación	Importe (€)
Z R50 9214 13101 0	"PERSONAL EVENTUAL Y BOLSA DE TRABAJO"	12.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>12.000,00</b>

**Acuerdo 142/12:****EMPLEOS:**

<b>Código aplicación</b>	<b>Descripción aplicación</b>	<b>Importe (€)</b>
Z F20 9200 63200 0	MANTENIM. EDIFICIOS. INV. REPOSIC. EDIF. Y OT. CONSTRUCC.	216.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>216.000,00</b>

**RECURSOS:**

<b>Código aplicación</b>	<b>Descripción aplicación</b>	<b>Importe (€)</b>
Z R50 9214 13101 0	"PERSONAL EVENTUAL Y BOLSA DE TRABAJO"	216.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>216.000,00</b>

De acuerdo con lo previsto en el art. 171.1 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, contra los anteriores Acuerdos los interesados podrán interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Sevilla, a contar desde el día siguiente a la publicación de este

edicto en el B.O.P. y ello sin perjuicio de que puede ejecutar cualquier acción que se considere conveniente.

Córdoba, 19 de junio de 2012.- Firma electrónica del Teniente Alcalde-Delegado de Hacienda y Gestión, José M<sup>a</sup> Bellido Roche.- Vº Bº: Firma electrónica del Secretario General del Pleno, Valeriano Lavela Pérez.